REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 2 - 07 de Marzo de 2019

En la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, los Consejeros Profesores: María Gabriela ABALOS, Susana Graciela GARCIA, Roberto GRILLO SOLANILLA, María Alejandra FERRER; los Consejeros Egresados: Adriana DANITZ, Marta Ema QUIROGA DEL OLIO; los Consejeros Alumnos: Juan Leandro BOVERMAN C., María Belén HERRERIA, Orlando Nicolás LUCERO GARRO y el representante del Personal de Apoyo Académico: Miguel Ángel GALLARDO.-------

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad María Elena OLGUIN.------

Verificando el quorum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. Seguidamente se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe Decanato.

- 2. Aprobación Acta N° 1 de fecha 21 de Febrero de 2019. Se procede a la aprobación y firma del Acta N° 1.------
- 3. Resoluciones Ad Referéndum.

-Res. N° 104/2019 D. s/ Adhesión a Res. N° 80/2019 R. sobre adhesión al PARO INTERNACIONAL DE MUJERES día 8 de Marzo 2019.

1

makiner -

El señor Decano explica que se dictó la presente Resolución en adhesión a la Res. Nº 80/2019 R., en la cual se establece la adhesión al PARO INTERNACIONAL DE LA MUJER el día 8 de marzo, justifica las inasistencias de las mujeres durante ese día, declara asueto académico y administrativo a partir de las 16 horas para que las personas puedan participar de las actividades que se realizarán en el marco del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER; explica que la resolución de la Facultad establece asueto en los mismos términos que la resolución del Rectorado, salvo para aquellas secretarías que tuviesen actividades programadas para dicho día, explica que hay muchas actividades, en especial de Posgrado ya programadas. Manifiesta además que en la página del Rectorado existe un link con todas las actividades que se realizar durante el mes de marzo vinculado a dicho tema. Los señores consejeros APRUEBAN POR UNANIMIDAD la ratificación de la Ord. N 104/19 D. ad referéndum del Consejo Directivo.-----

4. A conocimiento:

-NOTA CUY N° 004444/2019 MARTINEZ CINCA, Carlos Diego s/Solicita designación Prof. NASIF Cátedra "PRINCIPIOS DE LA ECONOMIA". El señor Decano da lectura a la nota de iniciación, la cual solicita la designación interina del Profesor NASIF como JTP en la Cátedra de "Principios de la Economía", la solicitud se requiere debido a la renuncia del Profesor Horenstein, quedando la Cátedra constituida por sólo un Profesor Titular con dedicación simple, y atento al inminente comienzo de las clases es que se hace necesario el nombramiento interino del Prof. NASIF, quien obtuvo el segundo lugar en el orden de mérito del concurso de profesor titular de dicha Cátedra, además de la amplia trayectoria docente que posee en la Facultad, explica que la designación se realizará hasta tanto se llame a concurso.----

2



5. Despacho de Comisiones:

> Abog UARIA F. OLGUM Bosretara Amerikrative Facilitat de Derocke